
ENFERMERÍA CLÍNICA Y PROBLEMAS BIOÉTICOS

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO 2017/2018

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos				
CÓDIGO: 5260021			CARÁCTER: Obligatoria	
		Créditos ECTS	Horas	
	Totales	6	150	
	No Presenciales	3.6	90	
	Presenciales	2.4	60	
	Docencia gran grupo	2	50	
	Docencia pequeño grupo	0.4	10	
CURSO: Tercero	Periodo temporal en el que se imparte: Segundo Cuatrimestre			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESORA TITULAR: D ^a . Rocío Romero
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: rorogo@cruzroja.es HORARIOS DE TUTORÍAS: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Cuidados enfermeros a personas adultas. Alteraciones de la salud a personas adultas. Manifestaciones que aparecen en las distintas fases. Necesidades de cuidados derivadas de los problemas de salud. Valoración enfermera. Priorización de problemas en el paciente adulto. Plan de cuidados. Evaluación del plan de cuidados. Técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería. Seguridad clínica. Relación terapéutica con pacientes y familia. Intervenciones de prevención de problemas derivados de las desviaciones de salud. Gestión de casos clínicos. Cooperación como miembro del equipo.

Problemas bioéticos (abordaje enfermero). Fundamentación de la ética enfermera. Principios bioéticos. Problemas bioéticos en las áreas clínicas. Consentimiento informado. Estudio de casos.

2. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

1. Conocer la situación clínica de los pacientes derivadas de los procesos de enfermedad.
2. Aprender a valorar a los pacientes adultos, identificando alteraciones de salud y conductas inadecuadas utilizando herramientas metodológicas.



3. Conocer los factores etiológicos y los mecanismos fisiopatológicos de los procesos de enfermedad.
4. Conocer, relacionar y explicar las manifestaciones clínicas derivadas de la valoración del paciente y las posibles complicaciones en las distintas patologías.
5. Conocer las alteraciones de las necesidades y/o problemas derivados de los procesos de enfermedad.
6. Desarrollar proceso enfermero adecuados a la resolución de los problemas.
7. Conocer la metodología enfermera e identificar cada una de las etapas del proceso enfermero y su taxonomía según la NANDA, NOC, NIC.
8. Adquirir conocimientos básicos de Bioética fundamental y clínica, así como de los principios bioéticos.
9. Saber reconocer la existencia de un problema bioético en el ejercicio de la enfermería clínica.
10. Demostrar conocimientos básicos de la bioética fundamental y clínica.
11. Identificar problemas bioéticos en el ejercicio de la enfermería clínica.
12. Demostrar habilidades en el manejo del proceso enfermero y las herramientas enfermeras.
13. Analizar de forma lógica la situación clínica y los conflictos éticos que suelen presentarse en la práctica enfermera.
14. Tomar decisiones basadas en el razonamiento diagnóstico y deliberativo, de los problemas y conflictos que puedan presentarse en el entorno clínico.
15. Desarrollar un plan de acción para la resolución de los problemas utilizando taxonomías enfermeras y la enfermería basada en la evidencia.
16. Planificar intervenciones enfermeras desde una perspectiva compartida con el paciente y familia, garantizando la dignidad de las personas que cuida.
17. Demostrar capacidad para aplicar principios de investigación uso y gestión de la información.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

Unidades de competencia:

3.15.1. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito hospitalario.

3.15.2. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria.

3.17. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidados derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Unidades de competencia:

3.17.1. Conocer las alteraciones de salud de la persona adulta, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

3.17.2. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

3.17.3. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

3.17.4. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con las personas enfermeras y familiares.

3.17.5. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

3.17.6. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

3.23.2. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

3.23.3. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

4. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque Temático I: Problemas Bioéticos.

- Módulo I: Conceptos y principios Bioéticos.
- Módulo II: Metodología aplicada a la gestión de cuidados: enfermería clínica y problemas bioéticos.

Bloque Temático II: Asistencia a pacientes con alteraciones del patrón de actividad y ejercicio.

- Módulo I: Respuesta a la alteración de la función cardiaca.
- Módulo II: Respuesta a la alteración de la perfusión de los tejidos.
- Módulo III: Respuesta a la alteración de la función respiratoria.

5. TEMARIO DESARROLLADO

Bloque Temático I: Problemas Bioéticos.

- Módulo I: Conceptos y principios Bioéticos.
 - Tema 1: Principios bioéticos.
 - Tema 2: Metodología de análisis en problemas bioéticos.
- Módulo II: Metodología aplicada a la gestión de cuidados: enfermería clínica y problemas bioéticos.
 - Tema 3: Metodología enfermera aplicada a la gestión de cuidados. Valoración y planificación de cuidados.

Bloque Temático II: Asistencia a pacientes con alteraciones del patrón de actividad y ejercicio.

- Módulo I: Respuesta a la alteración de la función cardiaca.
 - Tema 1. Valoración de los pacientes con trastornos cardiacos.

- Tema 2. Cuidados de enfermería a pacientes con cardiopatía coronaria.
- Tema 3. Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos cardíacos.

- Módulo II: Respuesta a la alteración de la perfusión de los tejidos.
 - Tema 1. Valoración de los pacientes con trastornos sanguíneos, vasculares periféricos y linfáticos.
 - Tema 2. Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos sanguíneos.
 - Tema 3. Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos vasculares periféricos.

- Módulo III: Respuesta a la alteración de la función respiratoria.
 - Tema 1. Valoración de los pacientes con trastornos respiratorios.
 - Tema 2. Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos respiratorios superiores.
 - Tema 3. Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos de la ventilación.
 - Tema 4. Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos del intercambio gaseoso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología docente empleada combina clases magistrales, trabajo autónomo del alumnado y seminarios.

1. Clases magistrales. Se impartirán clases teóricas, en las que se desarrollarán los contenidos teóricos de la materia acompañadas de soporte audiovisual.

La metodología utilizada constará de Clases constructivas a través del método expositivo, aprendizaje colaborativo, role-playing pedagógico y elaboración y análisis de casos clínicos.

Clases magistrales se realizarán en torno al Bloque Temático II.

2. Trabajo autónomo del alumno. Se realizarán trabajos en grupos en los que los alumnos trabajarán temas de la materia de la asignatura seleccionados por la profesora. La profesora establecerá una lista en la que se indicará los temas, grupos, fecha de exposición y fecha de entrega de los trabajos siendo éstos determinados en función del número de alumnos matriculados en la asignatura. La realización y exposición de estos trabajos grupales son de carácter obligatorio.

La metodología utilizada se basará en:

- Cada grupo realizará reuniones en las que deberá desarrollar una presentación en formato power point sobre el tema asignado que deberá ser realizado con el formato oficial aportado por la profesora y siguiendo el mismo guión de las clases teóricas. El grupo deberá designar un representante que será el encargado de unificarlo y entregarlo al delegado de clase en la fecha señalada.
- Los distintos miembros de cada grupo harán la presentación de su tema el día acordado (el grupo dispondrá de una hora).
- Los trabajos serán recogidos por el delegado/a de la clase, siendo el encargado/a de entregarlos a la profesora.

- Cada tema debe ir acompañado de un caso clínico relacionado, que será expuesto en clase con una duración de 10-20 min siendo analizado por el resto de la clase (la fecha de exposición será determinada en clase por la profesora en función del número de alumnos).
- Los trabajos serán puntuados valorándose adecuación de contenidos, rigor, bibliografía y presentación.

Trabajo autónomo se realizará en torno a los Bloques Temáticos II.

3. Seminarios. Cada alumno participará en cinco seminarios de dos horas de duración cada uno, de asistencia obligatoria, en los que se analizarán aspectos bioéticos de casos relacionados con el temario. La asistencia, realización y exposición de los trabajos designados en los seminarios son de carácter obligatorio.

La metodología utilizada constará de exposiciones teóricas, role-playing y/o análisis de casos (Se organizarán grupos de alumnos que realizarán el análisis de distintos casos que serán entregados a la profesora de forma escrita al terminar el seminario).

Seminarios se realizarán en torno al Bloque Temático I: "Problemas Bioéticos".

1. Seminario 1: "Conceptos y principios bioéticos".
2. Seminario 2: "Metodología de análisis en problemas bioéticos" y "Metodología enfermera aplicada a la gestión de cuidados. Valoración y planificación de cuidados".
3. Seminario 3: "Voluntades vitales anticipadas".
4. Seminario 4: "Limitación del esfuerzo terapéutico".
5. Seminario 5: "Análisis bioético de casos clínicos".

7. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

GENERAL:

1. Antón P. Enfermería, ética y legislación. Primera edición. Barcelona. Masson-Salvat. 1994.
2. Arroyo M., Cartina A., et al. Ética y legislación en Enfermería. Primera edición. Madrid. Mc Graw-Hill. 1997.
3. Casado M. Materiales de Bioética y Derecho. Primera edición. Barcelona. Cedecs Editorial, S.L. 1996.
4. Feito L. Ética profesional de la Enfermería. Filosofía de la enfermería como ética del cuidado. Primera edición. Madrid. PPC Edictorial y Distribuidora S.A. 2000.
5. Guillén G. Fundamentos de la Bioética. Primera edición. Madrid. Eudema. 1989.
6. Lemone P., Burke K. Enfermería Médico-quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia al paciente. Cuarta edición. Madrid. Pearson. 2009.
7. Lewis, S., Heitkemper M., et al. Enfermería Médico-quirúrgica. Sexta edición. Mosby-Elsevier. 2004.
8. Rayón E., Del Puerto I. Enfermería Médico-quirúrgica. Patrones funcionales. Síntesis. 2002.
9. Pamela L., Sewearigen, Dennis G, et al. Manual de enfermería Médico-quirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamiento interdisciplinar. Sexta edición. Madrid. Elsevier. 2008.

10. Potter P., Perry A. Guía clínica de enfermería. Técnicas y procedimientos básicos. Cuarta edición. Madrid. Harcourt. 1998.
11. Smeltzer S., Bare B., et al. Brunner y Suddarth: Enfermería medicoquirúrgica. Duodécima edición. The Point. 2016.
12. Rodrigo L., Ferrín F., et al. De la teoría a la práctica: el pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. Tercera edición. Barcelona. Masson. 2005.

ESPECÍFICA:

1. Smeltzer S., Bare B. Enfermería Médicoquirúrgica. Décima ed., Madrid, MacGraw-Hill Interamericana. 2005.
2. Oto I., Montiel M., Sanz M. Enfermería Médicoquirúrgica: necesidad de nutrición y eliminación. Segunda edición. Barcelona. Masson. 2003.
3. Swearingen P. Manual de Enfermería médicoquirúrgica. Intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. Sexta edición. Madrid. Elsevier. 2008.
4. Chocarro L., Venturini C. Procedimientos y cuidados en Enfermería Médico-quirúrgica. Primera edición. Madrid. Elsevier. 2006.
5. NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2015-2017. Décima edición. Madrid. Elsevier. 2015.
6. Moorhead S., Johnson M., et al. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Quinta edición. Madrid. Elsevier. 2013.
7. Bulechek G., Butcher M., et al. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Sexta edición. Madrid. Elsevier. 2013.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La nota final constará de la suma de los criterios de evaluación siguientes: evaluación de contenidos teóricos (80%), evaluación de trabajos grupales (10%) y evaluación de seminarios (10%).

Para aprobar la asignatura será necesario poseer una nota final de 5.

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar cada una de las tres evaluaciones anteriormente mencionadas para sumar los resultados de cada una de ellas y obtener la nota final.

Será imprescindible la realización y asistencia de todas las actividades formativas de carácter obligatorio.

En el caso de que alguno de los tres ítems no estén presentados, realizados o aprobados el alumno no podrá aprobar la asignatura.

1. Evaluación contenidos teóricos:

Se realizará mediante examen de contenidos teóricos de forma presencial, escrita e individual. El examen será de preguntas con respuesta múltiple o a desarrollo (a elección de la profesora).

En la evaluación de contenidos teóricos entrará todo el temario de la asignatura.

Asistencia obligatoria. Se pasará lista antes de entrar en el examen bajo comprobación de DNI. Si el día del examen el alumno no presenta el DNI no se permitirá su acceso a la prueba.

En el supuesto de que el alumno no pueda asistir a la evaluación de contenidos teóricos el día asignado, habrá perdido la convocatoria por lo que la prueba se considerará como actividad No Presentada y la asignatura constará como Suspensa, así pues, el alumno deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

Será imprescindible superar la evaluación de contenidos teóricos para aprobar la asignatura. Si no se supera deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

En convocatorias extraordinarias, que no requieran nueva matriculación en la asignatura, se seguirán los mismos criterios de evaluación. En caso de cumplir los criterios establecidos para el aprobado en este criterio de evaluación pero no en el resto, se guardará la nota al alumno. En caso de No cumplir los criterios establecidos el alumno deberá realizar la prueba de evaluación de contenidos teóricos correspondiente a dicha convocatoria.

Carácter: Obligatorio.

Calificación: De 0 a 8.

No presentación: NP.

Calificación mínima para aprobar: 4.

Peso de la nota: 80%.

2. Evaluación de trabajos en grupo:

Se realizará mediante la elaboración y exposición de un tema de la materia de la asignatura en grupo.

Asistencia obligatoria (a todas las exposiciones grupales de todos los matriculados en el curso). Se pasará hoja de firmas.

En el supuesto de que un alumno no pueda asistir a la exposición de su trabajo el día asignado, deberá notificarlo al profesor con la suficiente antelación para que le sea asignado otra fecha.

En el supuesto de que el alumno no pueda asistir, no realice o no presente la exposición del trabajo grupal el día asignado, habrá perdido la convocatoria por lo que la prueba se considerará como actividad No Presentada y la asignatura constará como Suspensa, así pues, el alumno deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

Será imprescindible superar la evaluación de trabajos en grupo para aprobar la asignatura. Si no se supera deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

En convocatorias extraordinarias, que no requieran nueva matriculación en la asignatura, se seguirán los mismos criterios de evaluación. En caso de cumplir los criterios establecidos para el aprobado de este criterio de evaluación pero no en el resto, se guardará la nota al alumno. En caso de No cumplir los criterios establecidos el alumno deberá realizar un trabajo de revisión bibliográfica sobre las temáticas asignadas por la profesora.

Carácter: Obligatorio.

Calificación: De 0 a 1.

No presentación: NP.

Calificación mínima para aprobar: 0,5.

Peso de la nota: 10%.

En el supuesto de que exista un aforo mínimo del 90% de los alumnos matriculados en la asignatura en todas las exposiciones grupales del curso, la profesora valorará la posibilidad de eliminar la materia expuesta por los grupos en la evaluación de contenidos teóricos, siempre y cuando cumpla con los criterios de calidad, aforo y no exista ningún alumno que falte de forma sistemática a las exposiciones grupales (salvo caso excepcional que sería valorado por la profesora). Si existiese algún alumno que no cumple estas normas o los trabajos no cumplieren los criterios mínimos de calidad y rigor científico, no se le eliminará la materia indicada en la evaluación de contenidos teóricos.

3. Evaluación de Seminarios:

Se analizará el Bloque Temático I y aspectos bioéticos relacionados con el temario.

Asistencia obligatoria (a todos los seminarios). Se pasará hoja de firmas.

En el supuesto de que un alumno no pueda asistir a un seminario el día que asignado, deberá notificarlo al profesor con la suficiente antelación para que le sea asignado otro día que corresponda al mismo seminario.

En caso de no asistencia a algún seminario de forma aislada y única por causa extremadamente justificada y no haber podido realizarlo en otra fecha alternativa, el alumno deberá realizar de forma extraordinaria un trabajo de revisión bibliográfica sobre el tema tratado en el seminario al que ha estado ausente (esto no será aplicable a la falta de más de un seminario pasando a considerarse la asignatura Suspensa).

En el supuesto de que el alumno no pueda asistir, no realice o no presente las actividades establecidas en todos los seminarios en los días asignados, habrá perdido la convocatoria por lo que la prueba se considerará como actividad No Presentada y la asignatura constará como Suspensa, así pues, el alumno deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

Será imprescindible superar la evaluación de seminarios para aprobar la asignatura. Si no se supera deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

En convocatorias extraordinarias. En caso de cumplir los criterios establecidos para el aprobado de este criterio de evaluación pero no en el resto se guardará la nota al alumno. En caso de No cumplir los criterios establecidos el alumno deberá realizar un trabajo de revisión bibliográfica sobre las temáticas asignadas por la profesora.

Carácter: Obligatorio.

Calificación: De 0 a 1.

No presentación: NP.

Calificación mínima para aprobar: 0,5.

Peso de la nota: 10%.

En posteriores matriculaciones no se conservará ninguna calificación.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

- 0.0 - 4.9 Suspenso.
5.0 - 6.9 Aprobado.
7.0 - 8.9 Notable.
9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. HORARIOS DE CLASES LECTIVAS

Sesiones en grupo grande: Las indicadas en el campus virtual.

Sesiones en grupo pequeño: Las indicadas en el campus virtual.

10. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La cronología de los temas es orientativa, ya que se irá adaptando a las necesidades del alumnado.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA	SEMANA
Bloque Temático I	
- Módulo I:	
- Tema 1.	Semana 1-12 (Seminarios).
- Tema 2.	Semana 1-12 (Seminarios).
- Módulo II:	
- Tema 3.	Semana 1-12 (Seminarios).
Bloque Temático II	
- Módulo I:	
- Tema 1.	Semana 1.
- Tema 2.	Semana 2.
- Tema 3.	Semana 3.
- Módulo II:	
- Tema 1.	Semana 4.
- Tema 2.	Semana 5.
- Tema 3.	Semana 6.
- Módulo III:	
- Tema 1.	Semana 7.
- Tema 2.	Semana 8.
- Tema 3.	Semana 9-10.
- Tema 4.	Semana 11-12.



Exposición trabajos grupales	A concretar en función del nº de alumnos
------------------------------	--

Cualquier cambio de los contenidos del programa de la asignatura se comunicará al alumnado con suficiente antelación a través del campus virtual y mediante correo electrónico.

Distribución temporal de las unidades temáticas.

- Bloque Temático I: 10 horas.
- Bloque Temático II: 50 horas.

11. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
D ^a Blanca Sánchez Baños	D. Antonio Moreno-Guerín Baños
D. Juan Antonio Fernández López	
D. Juan Ignacio Valle Racero	